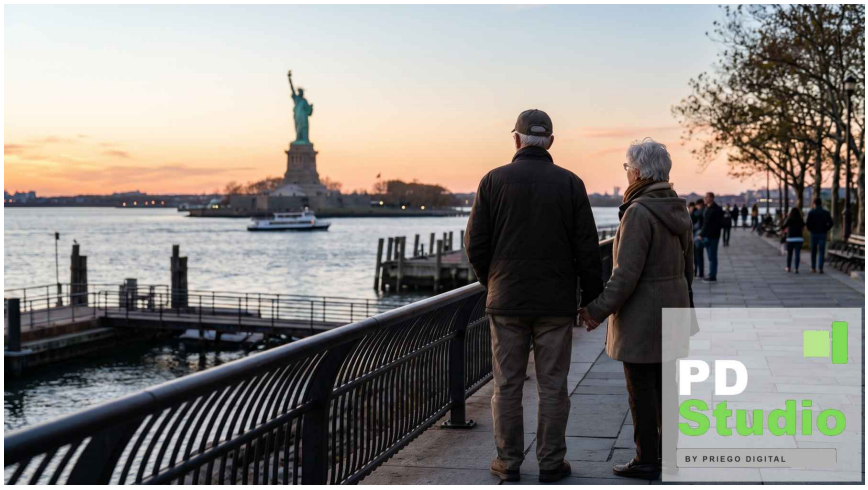
**OPINIÓN | Ahora que no nos ve nadie**

# La herencia de los vivos

**Todos sabemos que, tarde o temprano, llega ese momento en el que nuestros padres ya no están y toca repartir lo que han dejado**

**David Gámiz**
Viernes 6 de noviembre de 2026 - 19:22




Hay algo que siempre me ha resultado complejo, y cuanto más años cumplo, más me cuesta comprenderlo. Es esa extraña costumbre que tenemos de considerar que el patrimonio de nuestros padres, a partir de determinada edad, empieza a pertenecernos un poquito.

No lo decimos abiertamente, por supuesto. Quedaría bastante feo sentarse a comer un domingo y preguntarle a tu padre cuánto piensa tardar en dejarte el piso o los olivos. Pero hay comportamientos, comentarios y pequeñas discusiones familiares que, en el fondo, significan exactamente eso.

Todos sabemos que, tarde o temprano, llega ese momento en el que nuestros padres ya no están y toca repartir lo que han dejado. Y entonces, en algunas familias que hasta ese día parecían ser una piña, se desata una guerra que ríete tú de las guerras púnicas, porque resulta que todos se merecen más.

Uno fue quien acompañó a mamá al médico durante sus últimos años. Otro recuerda que papá siempre decía que aquella finca sería para él. El tercero asegura que renunció a muchas cosas por estar pendiente de sus padres. Y el cuarto, que llevaba quince años apareciendo por Navidad y poco más, considera que sus hermanos están intentando engañarlo. Y, por supuesto, todos recuerdan alguna conversación privada en la que el difunto les manifestó lo mucho que los quería y lo especiales que eran para él.

Es curioso cómo una misma persona puede haber tenido cuatro hijos favoritos sin que ninguno de ellos se enterase hasta el día del reparto.

Pero hoy no quiero hablar de las herencias que se disputan cuando alguien muere. Quiero hablar de algo que me parece bastante más preocupante: las herencias que algunos empiezan a repartirse mentalmente mientras sus propietarios todavía están vivos.

## Herencias en vida

Imaginemos un matrimonio de setenta y nueve años. Han trabajado toda su vida. Quizá él estuvo cuarenta años en una fábrica y ella sacó adelante la casa, los hijos y todo lo que se pusiera por delante. O quizá ambos tuvieron sus empleos, sus preocupaciones y sus noches sin dormir para conseguir que a sus hijos no les faltara aquello de lo que ellos tuvieron que prescindir.

Con esfuerzo compraron un piso, consiguieron ahorrar algún dinero y, después de toda una vida mirando los precios antes de entrar en un restaurante, ahora tienen una pensión y cierta tranquilidad económica. Y un buen día deciden que quieren conocer las cataratas del Niágara.

Les hace ilusión. Siempre han querido ir, tienen salud suficiente para hacerlo y, por primera vez en su vida, pueden permitírselo sin tener que pedir un préstamo.

Pues no faltará quien se lleve las manos a la cabeza.

¿A estas alturas se van a gastar semejante dineral? ¿No sería mejor que estuvieran tranquilos en casa? ¿Para qué quieren irse tan lejos con la edad que tienen?

Y quizá, aunque nadie lo diga, detrás de algunas de esas preguntas se esconde otra bastante menos presentable.

¿Y cuánto dinero nos van a dejar si empiezan a gastárselo de esa manera?

A mí esto me toca especialmente los cataplines, porque creo que hay una confusión enorme entre querer a nuestros padres, preocuparnos por ellos y considerar que tenemos derecho a administrar sus ilusiones para proteger una herencia que todavía no existe.

Mientras una persona conserve sus facultades y pueda decidir libremente, su dinero es suyo. El que ganó trabajando, el que ahorró renunciando a vacaciones, el que consiguió levantándose a las seis de la mañana durante cuarenta años. Y si a los ochenta le apetece viajar en primera clase, comprarse un coche que probablemente utilice poco o cenar todos los sábados en el restaurante más caro de la ciudad, ¿quiénes somos nosotros para decirle que no? ¿Acaso hay una edad a partir de la cual disfrutar de la vida empieza a considerarse un despilfarro?

## Cuando los padres necesitan ayuda

Pero hay otro asunto que me parece todavía más delicado. Llega un momento en que algunos padres necesitan ayuda. Ya no pueden hacer determinadas tareas, empiezan a tener dificultades para asearse, preparar la comida o desenvolverse solos. Y entonces comienza esa complicada organización familiar que tantos conocemos.

Que si esta semana te toca a ti. Que si yo no puedo porque trabajo. Que si mi hermano vive más cerca. Que si mi hermana tiene más tiempo. Que si el domingo pasado fui yo y ahora me corresponde descansar.

Y cuidado, porque aquí quiero ser justo. Los hijos también tienen sus trabajos, sus familias, sus obligaciones y sus propios problemas. No siempre pueden atender a sus padres como les gustaría, por mucho que los quieran.

Precisamente por eso me parece perfectamente razonable que unos padres, si tienen recursos para hacerlo, decidan contratar ayuda profesional o marcharse a una buena residencia donde estén atendidos, tranquilos y puedan disfrutar de sus últimos años sin sentirse una carga para nadie.

Pues tampoco faltará quien proteste: que si las residencias son carísimas. Que si con lo que cobran podrían quedarse en casa. Que si es una pena gastar tantos ahorros cuando entre todos podríamos organizarnos.

Llegados a este punto, me surge una pregunta que me parece bastante incómoda.

¿De verdad estamos preocupados por el bienestar de nuestros padres o por lo que va a quedar en la cuenta corriente cuando ellos ya no estén?

Porque hay una contradicción difícil de justificar: queremos que nuestros padres estén bien atendidos, pero a veces nos molesta que gasten su propio dinero en conseguirlo. No siempre podemos ocuparnos de ellos, pero tampoco nos entusiasma que la solución reduzca el patrimonio que algún día esperamos recibir.

No digo que todas las familias funcionen así. Afortunadamente, conozco muchas en las que los hijos se desviven por sus mayores sin esperar absolutamente nada a cambio. Pero negar que existen otras en las que el dinero acaba pesando más que el cariño sería cerrar los ojos a una realidad bastante desagradable.

## Alas para volar y herramientas para pescar

En mi humilde opinión, hay algo que considero fundamental en este tema y es la educación de los hijos.

Creo que unos padres deberían procurar darles dos cosas: alas para volar y herramientas para pescar. No un avión que los lleve a todas partes ni el pescado frito servido directamente en el plato.

Las alas son la libertad para elegir su camino, equivocarse, descubrir lo que quieren ser y construir una vida que no tenga que parecerse necesariamente a la de sus progenitores. Las herramientas son la educación, los valores, el esfuerzo, la capacidad de trabajar y de enfrentarse a las dificultades sin esperar que alguien venga siempre a resolverlas.

Y, a partir de ahí, que cada cual construya su propia historia: que estudie si quiere estudiar, que emprenda si tiene una buena idea, que forme una familia si le apetece, que viaje, que se compre una casa o que se gaste sus ahorros en aquello que le haga feliz.

Pero que procure hacerlo con el fruto de su trabajo, de sus decisiones y de su capacidad para salir adelante.

No quiero decir con esto que esté mal ayudar a un hijo. Todo lo contrario. Hay momentos en los que una ayuda económica puede cambiarle la vida a una persona, y me parece maravilloso que unos padres puedan prestársela si así lo desean. Lo que cuestiono es que esa ayuda termine convirtiéndose en una obligación permanente y, peor todavía, en un derecho adquirido, porque cuando acostumbramos a alguien a recibirlo todo sin esfuerzo, corremos el riesgo de privarlo de algo mucho más valioso que el dinero: la satisfacción de haber conseguido las cosas por sí mismo o que deje de valorar lo que recibe.

Detrás de aquel piso que los padres compraron hace cuarenta años puede haber miles de horas de trabajo, vacaciones que nunca hicieron, ropa que no estrenaron y caprichos a los que renunciaron. Para ellos, aquellas cuatro paredes representan buena parte de su vida. Para un hijo que solo espera heredarlas, quizá no sean más que una propiedad valorada en doscientos mil euros. Y me parece triste que el esfuerzo de toda una generación termine reducido a una cifra que hay que dividir entre hermanos.

## El derecho a ilusionarse a cualquier edad

A veces tengo la sensación de que hemos confundido el deseo de que nuestros hijos vivan mejor que nosotros con la obligación de evitarles cualquier dificultad.

Nuestros padres y abuelos trabajaron para que las generaciones siguientes tuvieran oportunidades que ellos no tuvieron. Y eso es admirable. Pero una cosa es facilitar oportunidades y otra muy distinta garantizar

resultados.

No podemos pretender que nuestros hijos aprendan a caminar si pasamos toda la vida llevándolos en brazos. También creo que deberíamos cambiar la manera en que miramos a las personas mayores. Nos cuesta aceptar que sigan teniendo deseos, ilusiones y proyectos que no estén relacionados con sus hijos o sus nietos. Parece que, a partir de determinada edad, su papel en la vida consiste en estar disponibles para la familia, cuidar de los pequeños cuando haga falta y procurar no gastar demasiado, como si ya hubieran vivido todo lo que tenían que vivir, como si sus sueños hubieran caducado.

Pues a mí me parece que un hombre de ochenta años tiene tanto derecho a ilusionarse con un viaje como uno de treinta. Que una mujer de setenta y cinco puede decidir vender su casa para mudarse a un apartamento junto al mar. Que dos jubilados pueden gastarse sus ahorros recorriendo Europa, disfrutando de buenos hoteles o haciendo aquello que durante décadas no pudieron permitirse y que no tienen por qué pedir perdón a nadie.

Naturalmente, habrá que tener cierta prudencia, pensar en posibles necesidades futuras y evitar decisiones que puedan comprometer su bienestar. Pero esa prudencia debería estar al servicio de ellos, no de las expectativas económicas de quienes esperan heredarlos, porque conviene recordar algo que parece demasiado evidente y que, sin embargo, a veces olvidamos: los padres no tienen la obligación moral de morirse dejando patrimonio. Ya hicieron bastante criando, educando, alimentando y procurando dar oportunidades a sus hijos.

Si después de todo eso queda una herencia, estupendo. Será un último regalo, y como tal debería recibirse, con agradecimiento y sin convertirlo en una competición por ver quién merece más. Pero si no queda nada porque decidieron disfrutarlo, cuidarse o vivir sus últimos años con todas las comodidades que podían permitirse, tampoco debería pasar absolutamente nada.

Al fin y al cabo, una herencia puede ayudarnos a comprar una casa, cancelar una hipoteca o vivir con mayor tranquilidad. Pero no debería convertirse en el proyecto económico sobre el que construimos nuestro futuro y mucho menos en la razón por la que cuestionamos cómo nuestros padres deciden vivir su presente.

No sé ustedes, pero yo preferiría mil veces saber que mis padres disfrutaron de su dinero, que hicieron aquel viaje que siempre habían soñado y que tuvieron una vejez digna, antes que recibir una cantidad mayor en el banco a cambio de todas las cosas a las que renunciaron, porque el dinero que heredamos puede gastarse en unos años. Las oportunidades que ellos dejaron escapar ya no se recuperan.

Así que, si a los setenta y nueve años a alguien le apetece conocer Nueva York, que prepare las maletas, que se compre unos buenos zapatos y que disfrute del viaje. Y si sus hijos consideran que está dilapidando su futura herencia, quizá haya llegado el momento de recordarles que todavía tienen dos manos, una cabeza y toda una vida por delante para ganarse la suya y que sus padres ya trabajaron bastante.